

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

NOMBRE:		TRÁMITE:		SI	SERVICIO:
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:		DGDUS/SP/10
CONSISTE EN OTORGAR UN DOCUMENTO OFICIAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, QUE DELIMITE LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO PRECISAR RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y EL NÚMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTÍCULOS 8, 14, 16 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>ARTÍCULOS 112, 113, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 2, 3 Y 31 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>ARTÍCULOS 1, 3, 159 FRACCIÓN IV Y XXII, 166 FRACCIONES II Y IX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2025;</p> <p>ARTÍCULOS 5.1, 5.6, 5.7, 5.10 FRACCIONES VIII Y XIX, 18.1, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II Y 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ARTÍCULOS 3, 4, 8 FRACCIÓN IX, 135, 136 Y 137 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 24, 25, 26 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 1, 2, 4, 6, 17 APARTADO DE OBLIGACIONES, FRACCIONES II Y XVIII, 65 FRACCIÓN X, 119, 120 FRACCIÓN II Y 133 FRACCIÓN VII, VIII, XVII, DEL BANDO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DEL ESTADO DE MÉXICO 2024.</p> <p>ARTÍCULO 144 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<u>NO</u>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA CONOCER LAS COLINDANCIAS DE UN INMUEBLE RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y EL NÚMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		SUJETO A VISITA DE INSPECCIÓN CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS COLINDANCIAS CON EL FRENTE A VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO CORROBORAR EL NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO DE SU SOLICITUD Y LOS PREDIOS DE LA VÍA PÚBLICA ADYACENTE.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
SOLICITUD A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE CON FIRMAS AUTÓGRAFAS		SI	1		

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE. (IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE)	SI	1	ARTÍCULO 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, O PARA EL CASO DE LOS ESPACIOS EN RENTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	1	
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	1	

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS

SOLICITUD A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE CON FIRMAS AUTÓGRAFAS	SI	1	ARTÍCULO 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA SOLICITANTE	SI	1	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE (IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE)	SI	1	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, O PARA EL CASO DE LOS ESPACIOS EN RENTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	1	
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ REALIZAR SU INGRESO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN LA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, LA CUAL SE LOCALIZA EN EL PRIMER NIVEL DE CITY FRESKO EN CALLE JESÚS DEL MONTE, NO. 271, COL. JESÚS DEL MONTE, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, POSTERIOR A ELLO, CON EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO PODRÁ REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE SOLICITADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, ELLO CON LA FINALIDAD DE DAR POR CONCLUIDA SU SOLICITUD O, EN SU CASO, CUMPLIMENTAR CON LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE PARA LA EMISIÓN DE ESTE.		

Handwritten signature and the number 7.



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES.									
COSTO:	8.39 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE CUANDO SE TRATE DE PREDIOS CON FRENTE A LA VÍA PÚBLICA HASTA DE 15 MTS. ASÍ COMO EL DIEZ POR CIENTO DE LA TARIFA ANTERIOR POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACCIÓN Y 2.83 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE DEL NÚMERO OFICIAL. (113.14 X UMA)			ARTÍCULO 144, FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL SE PODRÁ OTORGAR PARA AMBOS O PARA UNO U OTRO SERVICIO, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL INTERESADO.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO, TODA VEZ QUE EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL QUE CONTIENE LAS COLINDANCIAS CON FRENTE A VÍA PÚBLICA, SUPERFICIE, NÚMERO OFICIAL CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS RESTRICCIONES DE ÍNDOLE FEDERAL, MUNICIPAL Y ESTATAL DEL PREDIO DE SU SOLICITUD, ES ATENDIDO CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA, Y EN CASO DE SER REQUERIDO, SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA MEDIANTE OFICIO CON BASE EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MARIO VÁZQUEZ RAMOS.									
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JESÚS DEL MONTE				NO. INT. Y EXT.:	52			
COLONIA:	PIRULES			MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN					
C.P.:	52779	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS. Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.							
LADA:	55	TELÉFONOS:	52-91-33-14	EXTS.:	5528 / 5535	FAX:	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	NO APLICA									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA									
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA			
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA					
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.							
LADA:	NO APLICA	TELÉFONOS:	NO APLICA	EXTS.:	NO APLICA	FAX:	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.									
INFORMACIÓN ADICIONAL										

7



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DEBO PRESENTAR ALGUN DOCUMENTO ESTATAL?
RESPUESTA:	SOLO EN CASO DE LA NORMATIVIDAD Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE SEA SEÑALADO POR LA ZONA DONDE SE UBIQUE EL PREDIO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DEBO RENOVAR EL DOCUMENTO OBTENIDO?
RESPUESTA:	SI, YA QUE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL TIENE UN AÑO DE VIGENCIA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE TRAMITAR EL DOCUMENTO SOBRE UN PREDIO CON CONSTRUCCIÓN?
RESPUESTA:	SI, YA QUE EL DOCUMENTO SOLO DELIMITA SUS COLINDANCIAS, RESTRICCIONES Y VIALIDAD ADYACENTE, ASÍ COMO SEÑALAR LA SUPERECIE DEL PREDIO DE SU SOLICITUD.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA.

ELABORÓ:  ELIZABETH CORONA GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	VISTO BUENO:  MARIO VÁZQUEZ RAMOS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 DE FEBRERO DE 2025
--	--	--

DOCUMENTO